

EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

COMUNICACIÓN Nº 167/2023

Madrid, 17 de octubre de 2023

Querido consejero y amigo:

Te informo de que el Ministerio de Justicia nos ha comunicado la puesta en marcha de nuevas funciones de Carpeta Justicia y Visor Horus en la versión 5.3, a fin de que realices la difusión oportuna.

Adjunto comunicado.

Un abrazo,



Rafael Massieu Curbelo
Presidente de la Comisión de Innovación y
Desarrollo Tecnológico de la Abogacía

Carpeta Justicia amplía su piloto con el acceso al expediente judicial electrónico

El próximo **19 de octubre** se pondrán en marcha las nuevas versiones de **Carpeta Justicia y Horus**, donde la principal novedad será **acceso al EJE desde Carpeta Justicia**.

La Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia informa de que el próximo **19 de octubre** se pondrán en marcha nuevas versiones de **Carpeta Justicia y Visor Horus**.

Principales novedades:

- **Acceso al expediente judicial electrónico en Horus** desde el servicio de consulta de estado del expediente (para ciudadanos) y desde la nueva sección de enlaces externos (para profesionales y ciudadanos). El acceso de los ciudadanos será similar al de los profesionales, con la excepción de que estará limitado a los procedimientos de la **jurisdicción Civil en los que son parte, exceptuando los procedimientos de familia**.
- **Acceso a los servicios de solicitud de certificados** de nacimiento, matrimonio, defunción, antecedentes penales y delitos sexuales sin necesidad de identificarse nuevamente.
- **Acceso a todos los servicios de cita previa** del Ministerio de Justicia.
- **Incorporación de los enlaces de acceso a otros servicios** relevantes.

Importante

Esta actualización conlleva la siguiente **interrupción del servicio**:

Inicio: 19/10/2023 a las 15:30 h

Fin: 19/10/2023 a las 21:30 h

Durante la intervención, no estarán disponibles los accesos a Carpeta Justicia y al Visor del Expediente Judicial Electrónico desde SEDJUDE.

Muchas gracias por su colaboración